



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

ÓRGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 029-2024-MDM/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA

En la Comunidad Nativa de Camisea, a los **10 días del mes de junio del año 2024**, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Megantoni a las **15:30 horas**, se reunió el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción, realización y hasta su culminación del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 029-2024-MDM/OEC- PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE 11 MÓDULOS DE SECADEROS DE CACAO A TODO COSTO PARA EL PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE LA OBTENCIÓN DE GRANOS DE CACAO SECO EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRARIOS DE LA COMUNIDAD NATIVA DE KIRIGUETI, DISTRITO MEGANTONI, LA CONVENCION, CUSCO**; se reúne a fin de otorgar la buena pro del presente procedimiento de selección. El Órgano Encargado de las Contrataciones está integrado por:

Lic. Kely Rocio Torres Romero

Órgano Encargado de las
Contrataciones



PRIMERO: ANTECEDENTES

- Mediante Informe N° 2756-2024-MDM/OGA/OA-KRTR, de fecha 28 de mayo del 2024, la jefa de la Oficina de Abastecimiento, concluye que el postor GRUPO JCI PECEROS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA con RUC N° 20600301081, adjudicatario del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 029-2024-MDM/OEC- PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE 11 MÓDULOS DE SECADEROS DE CACAO A TODO COSTO PARA EL PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE LA OBTENCIÓN DE GRANOS DE CACAO SECO EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRARIOS DE LA COMUNIDAD NATIVA DE KIRIGUETI, DISTRITO MEGANTONI, LA CONVENCION, CUSCO; ha perdido automáticamente la buena pro de conformidad con lo señalado en el numeral 141.3 del artículo 141 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Con fecha 05 de junio del 2024, el Órgano Encargado de las Contrataciones publica a la pérdida de buena pro través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).
- Al respecto, la OPINIÓN N° 043-2021/DTN, indica: (...) "El mismo día del registro de la pérdida de la buena pro, la Entidad debe registrar el otorgamiento de la buena pro al postor que ocupó el segundo lugar o la declaratoria de desierto." (...)
- Según el Acta de Admisión, Evaluación y Calificación de Ofertas el postor que ocupó el segundo lugar es CODARGEM E.I.R.L. con RUC N° 20603544511 con una oferta que asciende a S/ S/ 248,000.00.
- Con Carta N° 001-AS-29-2024-MDM/OEC, de fecha 05 de junio del 2024, se solicita al postor CODARGEM E.I.R.L. con RUC N° 20603544511, la reducción



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **MEGANTONI**

ÓRGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



de su oferta económica, debido a que supera el valor estimado; esto en concordancia con el numeral 68.3 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

- Con Carta N° 11-2024-DGM-C, de fecha 10 de junio del 2024, el postor reduce su oferta económica.

SEGUNDO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De las acciones realizadas, el Órgano Encargado de las Contrataciones en estricta observancia de las condiciones establecidas en los documentos del presente procedimiento de selección, el marco normativo vigente, se acuerda:

- OTORGAR LA BUENA PRO al postor **CODARGEM E.I.R.L.** con **RUC N° 20603544511** correspondiente al procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 029-2024-MDM/OEC- PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE 11 MÓDULOS DE SECADEROS DE CACAO A TODO COSTO PARA EL PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE LA OBTENCIÓN DE GRANOS DE CACAO SECO EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRARIOS DE LA COMUNIDAD NATIVA DE KIRIGUETI, DISTRITO MEGANTONI, LA CONVENCION, CUSCO; por un monto ofertado que asciende al importe total de **S/ 245,795.00 (Doscientos Cuarenta y Cinco Mil Setecientos Noventa y Cinco con 00/100 soles)**, incluye IGV. Asimismo, la presente acta se registrará y notificará a través del SEACE.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 17:30 horas del mismo día día, mes y año, dándose por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



LIC. ADM. KELY ROCIO TORRES ROMERO
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES